



SALTA, 22 de julio de 2016

EXP-EXA N° 8347/2010 – Cuerpo I y II

RESD-EXA: 290/2016

VISTO:

La RESCD-EXA N° 181/2016 por la cual se designó el Tribunal para evaluar el trabajo y la defensa de tesis de Maestría en Energías Renovables de la Ing. María Alejandra Barlatey.

La Nota-exa N° 1002/2016 presentada por la Dra. María Eugenia Hernández, por la cual se excusa de participar como miembro del Tribunal de Tesis.

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario reemplazar a la Dra. Hernández por la Mag. Mirta Adriana Quiroga, primer suplente del tribunal.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Incorporar a la Mag. Mirta Adriana Quiroga, como miembro titular en el Tribunal de tesis que fuera designado por RESCD-EXA N° 181/2016, en reemplazo de la Dra. María Eugenia Hernández, quedando constituido el Tribunal de la siguiente manera:

Titulares: Dra. Mirta Elizabeth Daz (U.N.Sa.)
Ing. Gerónimo Julio Cárdenas (Tucumán)
Mag. Mirta Adriana Quiroga (U.N.Sa.)

Suplente: Dra. Dora Paz (U.N.T.)
Dr. Carlos Mario Cuevas (U.N.Sa.)

Directora de Tesis: Dra. Silvina Magdalena Manrique

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la Ing. María Alejandra Barlatey, al Tribunal de Tesis, a la Directora de Tesis (Dra. Silvina Magdalena Manrique) al Codirector de tesis (Stefan Budzinski), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, a la Dirección Administrativa Económica Financiera, a la Dirección General Administrativa Económica y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS